

## INFORME SERVICIOS DE HONORARIOS.

NOVIEMBRE	2024
<b>Mes</b>	<b>Año</b>

### I.- Datos.

<b>1.- Nombre.</b>	MARIA PAZ CUEVAS CASTILLO		
<b>2.- Rut.</b>			
<b>3.- Nº Decreto.</b>	Alcaldicio:	Imputación: 114.05.96.056.004	Centro de Costos:
<b>4.- Dirección a la que pertenece.</b>	DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO - OLN - Oficina Local de la Niñez		

### II.- Función según lo que indica el contrato de prestación de servicios.

**Gestora de casos. Realizar acciones para la atención personalizada de los niños, niñas, adolescentes y sus familias en el marco del componente de Gestión Integrada de Casos, así como apoyar en las acciones requeridas por la coordinación general de la Oficina Local de la Niñez para su correcta implementación, permitiendo alcanzar sus objetivos, según lo establecido en la Ley N°21.430, sus reglamentos, reglas de ejecución y convenio vigente a través de la planificación y ejecución del Plan del Trabajo Anual.**

Ejecutar en conjunto a la coordinación OLN, todas las etapas descritas en la Gestión Integrada de Casos para proteger y restaurar los derechos de los NNA.

Recepcionar y entrevistar a los/as cuidadores/as y NNA cuando son ingresados a OLN por cualquier vía, ya sea demanda espontánea, derivaciones de entidades territoriales o judiciales.

Realizar todas las acciones consideradas para la ejecución del componente de Gestión Integrada de Casos: elaboración del diagnóstico biopsicosocial, elaboración, ejecución y evaluación del Plan de Intervención Personalizado, y realizar acciones de seguimiento a NNA egresados del Servicio de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia por 24 meses siguientes a su egreso.

Apoyar a coordinador/a en la derivación de casos de NNA a Tribunales de Familia para inicio de medida de protección judicial, cuando corresponda.

Realizar a derivación de casos asistida a servicios y acompañamiento en las derivaciones que se realicen.

Actualizar de manera periódica el registro de acciones referidas a la atención de los niños, niñas, adolescentes y sus familias, de manera física o digital, según se requiera en las orientaciones técnicas y otros documentos técnicos emanados de la Subsecretaría de la Niñez.

Aportar información a servicios involucrados en red de niñez y familia dentro del territorio comunal, respecto de alcances de la OLN, para correcto flujo y derivación de casos.

Informar oportunamente a coordinador/a y desplegar acciones pertinentes, cuando ocurran situaciones específicas o graves constitutivas de delito, en cualquier etapa de la atención de los casos (para realizar denuncia correspondiente en 24 horas).

Apoyar a gestionar la consecución de productos de la OLN: Plan de Trabajo y Catálogo Local de Beneficios y Servicios

Apoyo en actualización de procesos de referencia y contrarreferencia a través de protocolos, de actuación y atención (definidos por la Red), realizando el monitoreo de sus resultados.

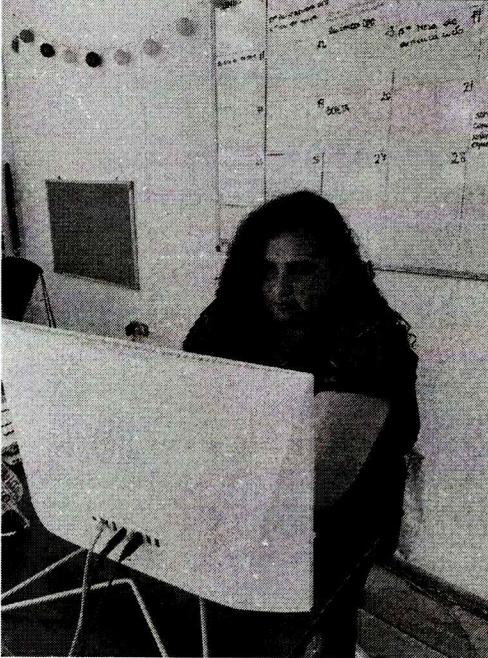
Todas las demás funciones establecidas en los reglamentos de la Ley N°21.430 que regulan la metodología y procedimientos de las Oficinas Locales de la Niñez.

### III.- Descripción de las funciones realizadas.

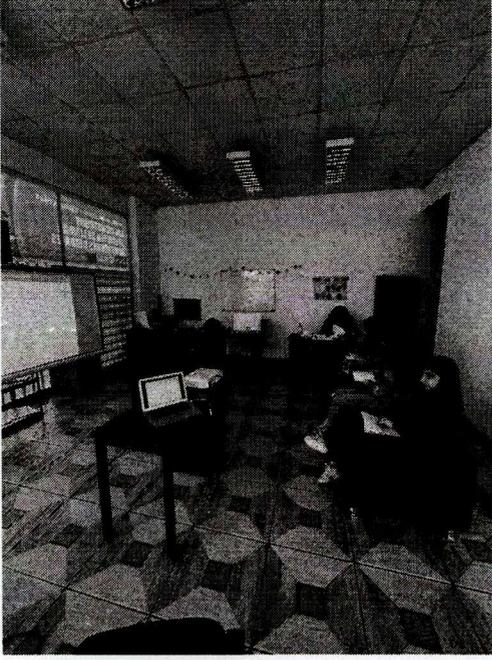
- Revisión del plan de trabajo anual de la Oficina Local de la Niñez
- Reunión de equipo, para revisar el plan de trabajo anual
- Reunión de Equipo, para revisar el plan anual de trabajo de la OLN
- Presentación de la OLN en el Cosoc Buin
- Revisión de carpetas traspasadas de OPD a OLN
- Envío de correo electrónico al Coordinador de OLN, para solicitar gestiones en plataforma GSL.
- Revisión de las Orientaciones Técnicas de la OLN.

- Reunión de Equipo
- Revisión de carpetas de OPD que serán traspasadas a OLN
- Revisión de documentos, para completar las carpetas transferidas desde OPD a OLN.
- Coordinación vía correo electrónico con Abogado de OPD, por el caso de tres NNA de OPD transferidos a OLN.
- Coordinación vía correo electrónico con Programa DCE Nagarta por caso de NNA traspasado desde OPD, Causa Rit: P-992-2024.
- Coordinación vía correo electrónico con Programa DCE Nagarta por caso de NNA traspasado desde OPD, Causa Rit: P-417-2024.
- Coordinación vía correo electrónico con Programa PRM Cenim Buin por caso de NNA traspasado de OPD, Causa Rit: P-1482-2022.
- Coordinación vía correo electrónico con Abogado de OPD Buin, sobre el caso de los NNA, Causa Rit: P-1482-2022.
- Gestiones en Plataforma virtual SIS.
- Coordinación vía correo electrónico con Programa DCE Paine Buin por caso de NNA traspasado de OPD, Causa Rit: P-1492-2022.
- Revisión de las notas técnicas de los casos que serán egresados del Servicio de Protección Especializada de la Niñez y Adolescencia, que deberán ser ingresados a la OLN.
- Coordinación por casos traspasados desde OPD a OLN con Gestora de Casos.
- Coordinación con Programa Triple P, para conocer sobre el estado de la derivación realizada de un NNA que será transferido a OLN.
- Coordinación con DCE Paine Buin, para conocer sobre el ingreso del NNA asociado a la Causa Rit: P-1760-2023.
- Revisión de los Decretos atinentes a la instalación y funcionamiento de la Oficina Local de la Niñez.

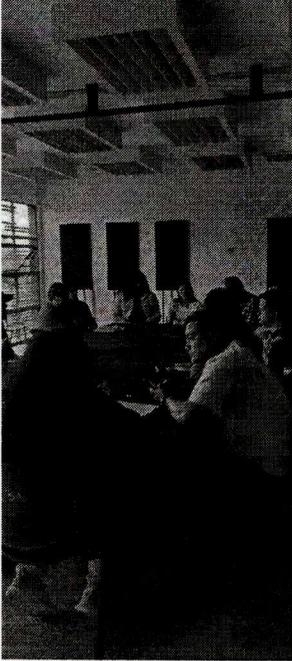
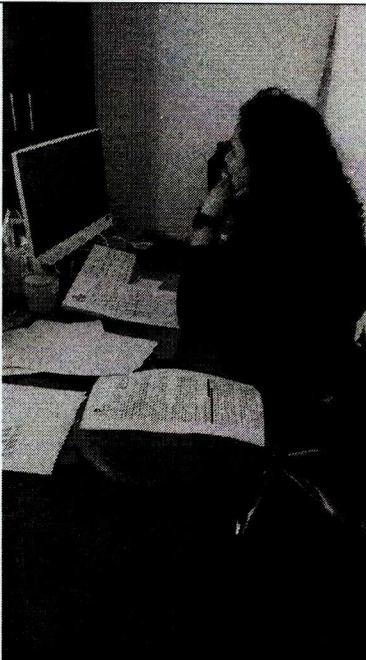
**IV.- Cobertura: (mencionar y adjuntar documentos de respaldo).**

Fecha Cobertura: 2024-11-04	Descripción Cobertura: Revisión del plan de trabajo anual de la Oficina Local de la Niñez	Tipo Cobertura: FOTOGRAFÍA
		

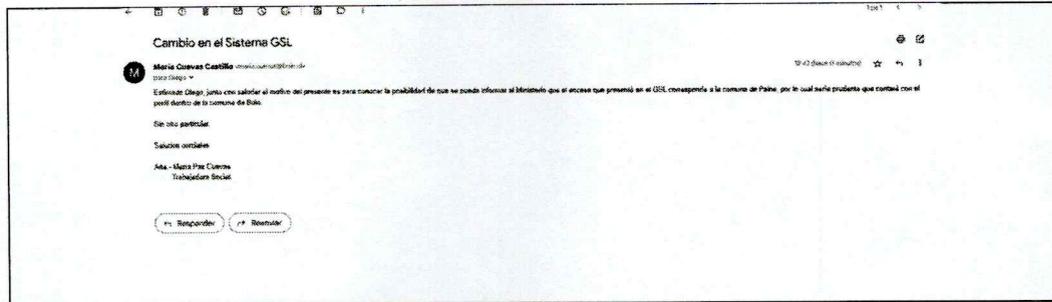


<b>Fecha Cobertura:</b> 2024-11-05	<b>Descripción Cobertura:</b> Reunión de equipo, para revisar el plan de trabajo anual	<b>Tipo Cobertura:</b> FOTOGRAFÍA
		
<b>Fecha Cobertura:</b> 2024-11-06	<b>Descripción Cobertura:</b> Reunión de equipo, para revisar el plan de trabajo anual de la OLN	<b>Tipo Cobertura:</b> FOTOGRAFÍA
		
<b>Fecha Cobertura:</b>	<b>Descripción Cobertura:</b>	<b>Tipo Cobertura:</b>

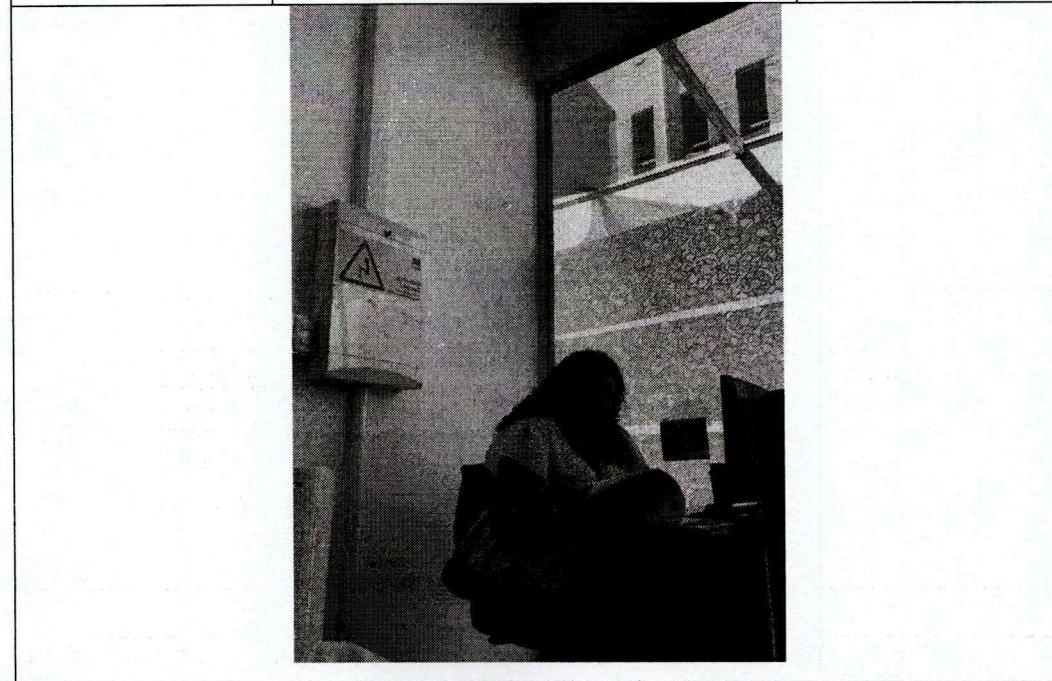


2024-11-07	Presentación la OLN a Cosoc Buin	FOTOGRAFÍA
		
Fecha Cobertura: 2024-11-08	Descripción Cobertura: Revisión de carpetas traspasadas de OPD a OLN	Tipo Cobertura: FOTOGRAFÍA
		
Fecha Cobertura: 2024-11-11	Descripción Cobertura: Envío de correo electrónico al Coordinador de OLN, para solicitar gestiones en plataforma GSL	Tipo Cobertura: FOTOGRAFÍA





<b>Fecha Cobertura:</b> 2024-11-11	<b>Descripción Cobertura:</b> Revisión de las Orientaciones Técnicas de la OLN	<b>Tipo Cobertura:</b> FOTOGRAFÍA
---------------------------------------	---	--------------------------------------



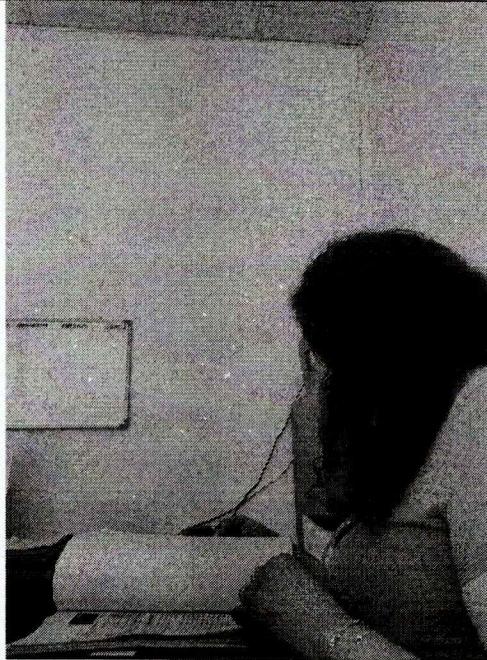
<b>Fecha Cobertura:</b> 2024-11-12	<b>Descripción Cobertura:</b> Reunión de equipo	<b>Tipo Cobertura:</b> FOTOGRAFÍA
---------------------------------------	--	--------------------------------------



Fecha Cobertura:  
2024-11-12

Descripción Cobertura:  
Revisión de carpetas de OPD que serán  
traspasadas a OLN

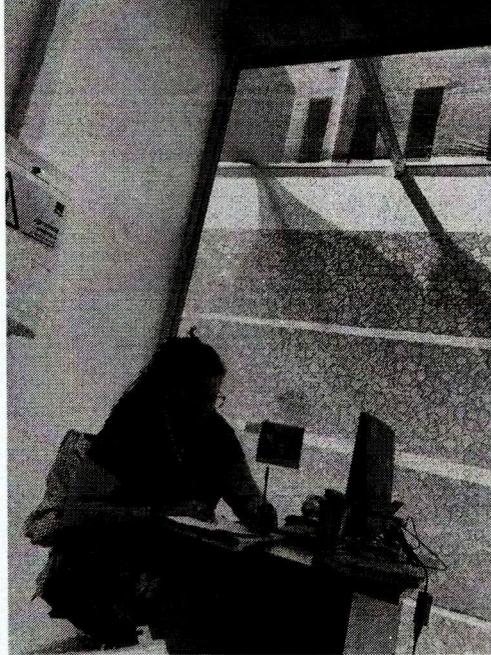
Tipo Cobertura:  
FOTOGRAFÍA



Fecha Cobertura:  
2024-11-13

Descripción Cobertura:  
Revisión de documentos, para completar las  
carpetas transferidas desde OPD a OLN

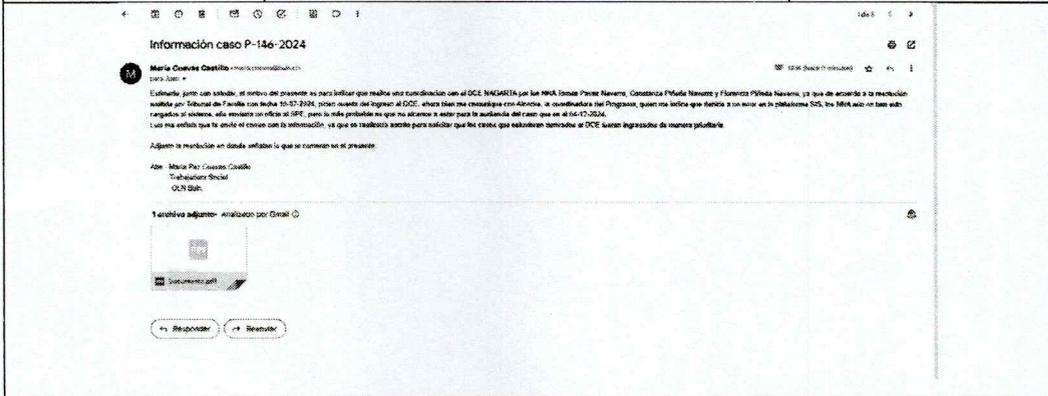
Tipo Cobertura:  
FOTOGRAFÍA



**Fecha Cobertura:**  
2024-11-13

**Descripción Cobertura:**  
Coordinación vía correo electrónico con Abogado de OPD, por el caso de tres NNA de OPD transferidos a OLN.

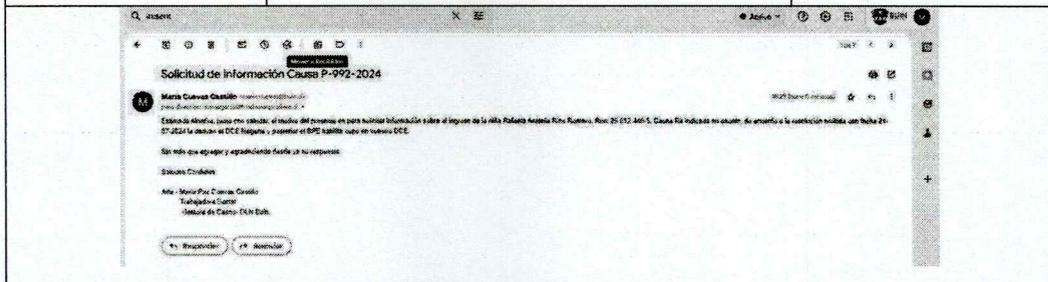
**Tipo Cobertura:**  
FOTOGRAFÍA

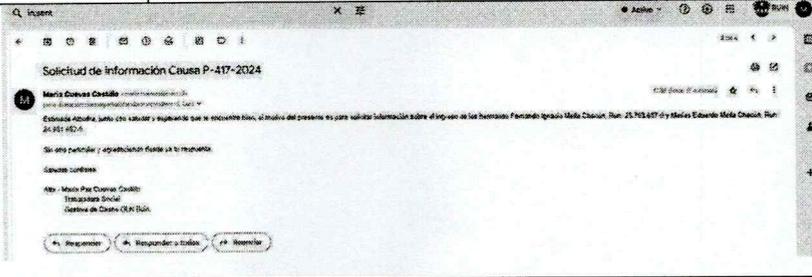
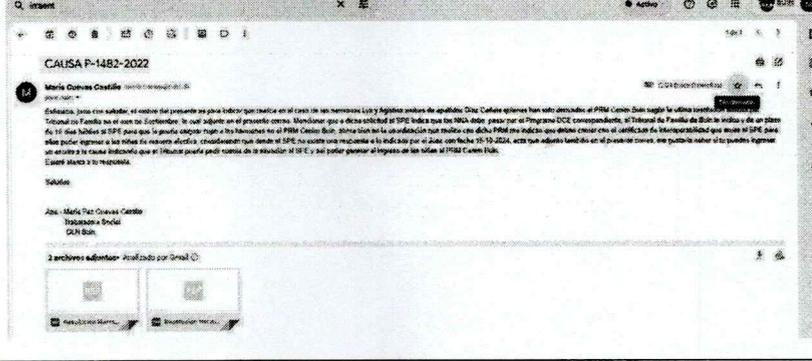
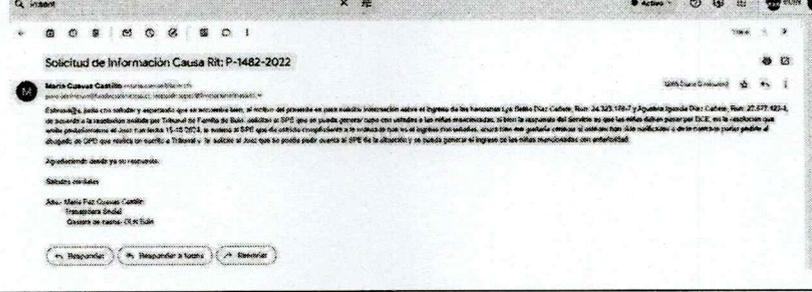


**Fecha Cobertura:**  
2024-11-14

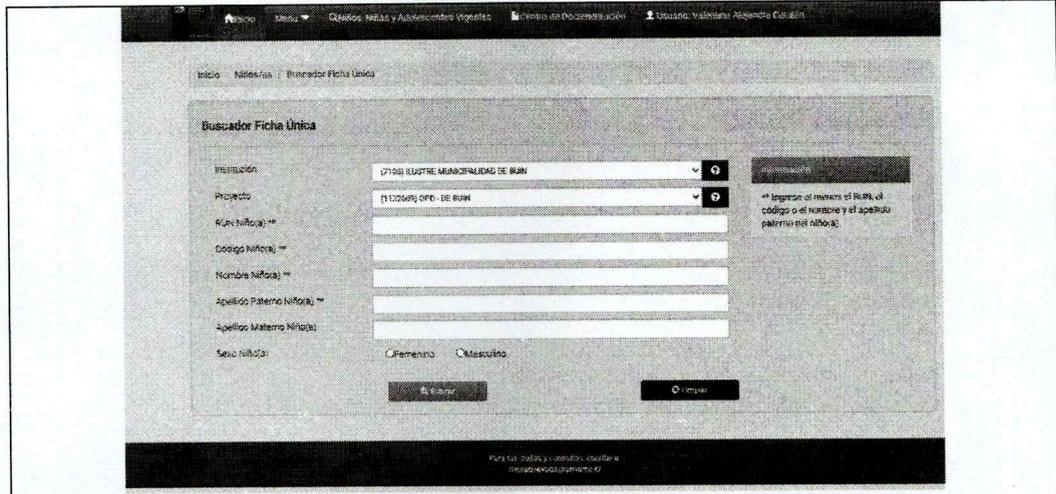
**Descripción Cobertura:**  
Coordinación vía correo electrónico con Programa DCE Nagarta por caso de NNA traspasado desde OPD, Causa Rit: P-992-2024

**Tipo Cobertura:**  
FOTOGRAFÍA

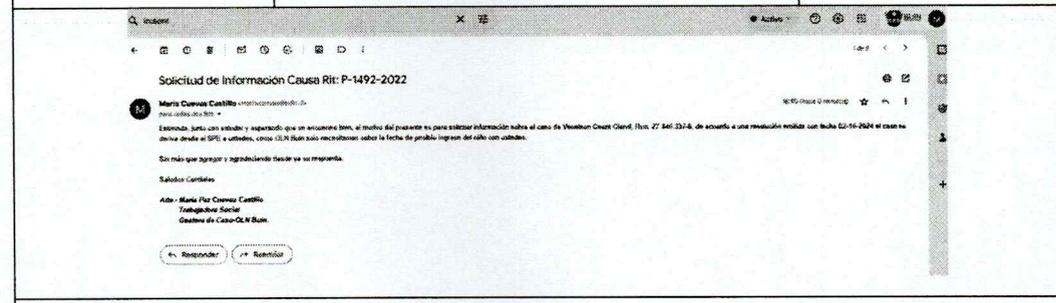


<b>Fecha Cobertura:</b> 2024-11-14	<b>Descripción Cobertura:</b> coordinación vía correo electrónico con Programa DCE Nagarta por caso de NNA traspasado desde OPD, Causa Rit: P-417-2024	<b>Tipo Cobertura:</b> FOTOGRAFÍA
		
<b>Fecha Cobertura:</b> 2024-11-14	<b>Descripción Cobertura:</b> Coordinación vía correo electrónico con Programa PRM Cenim Buin por caso de NNA traspasado de OPD, Causa Rit: P-1482-2022	<b>Tipo Cobertura:</b> FOTOGRAFÍA
		
<b>Fecha Cobertura:</b> 2024-11-14	<b>Descripción Cobertura:</b> Coordinación vía correo electrónico con Abogado de OPD Buin, sobre el caso de los NNA, Causa Rit: P-1482-2022	<b>Tipo Cobertura:</b> FOTOGRAFÍA
		
<b>Fecha Cobertura:</b> 2024-11-14	<b>Descripción Cobertura:</b> Gestiones en Plataforma virtual SIS	<b>Tipo Cobertura:</b> FOTOGRAFÍA

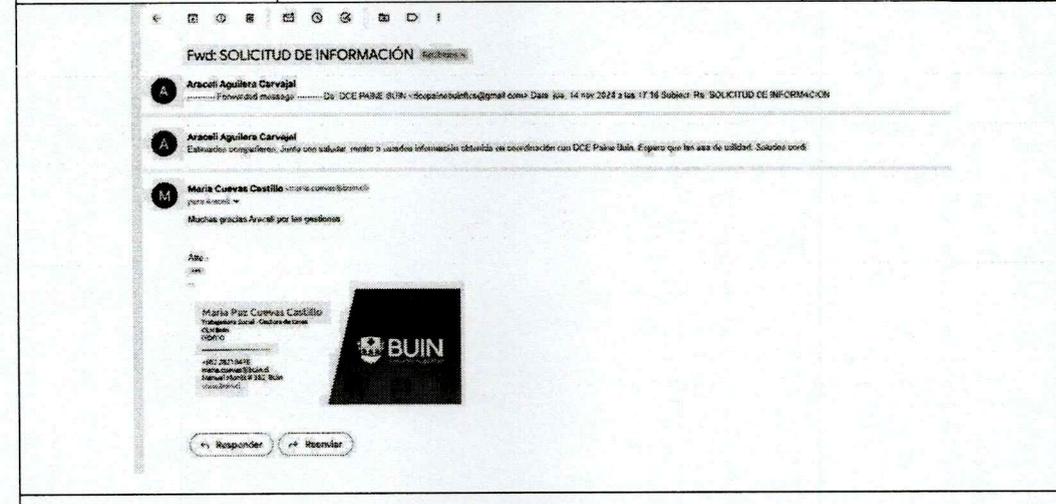




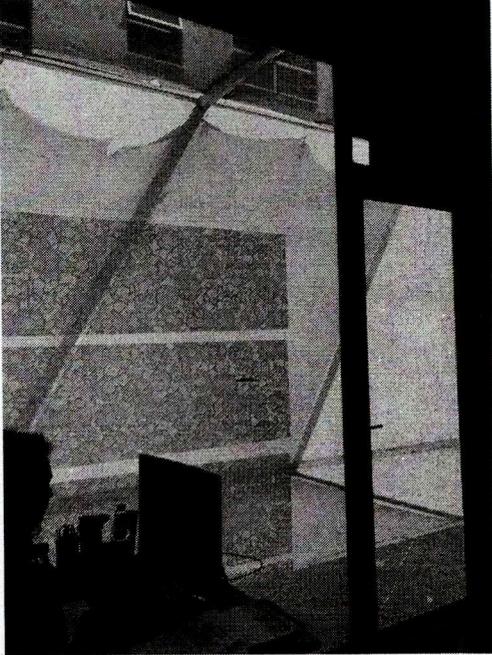
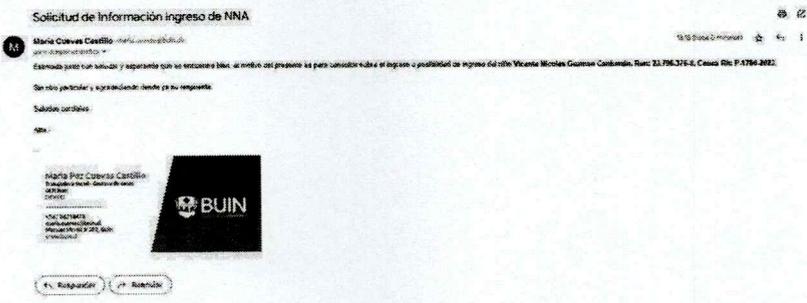
<b>Fecha Cobertura:</b> 2024-11-14	<b>Descripción Cobertura:</b> Coordinación vía correo electrónico con Programa DCE Paine Buin por caso de NNA traspasado de OPD, Causa Rit: P-1492-2022.	<b>Tipo Cobertura:</b> FOTOGRAFÍA
---------------------------------------	---	--------------------------------------

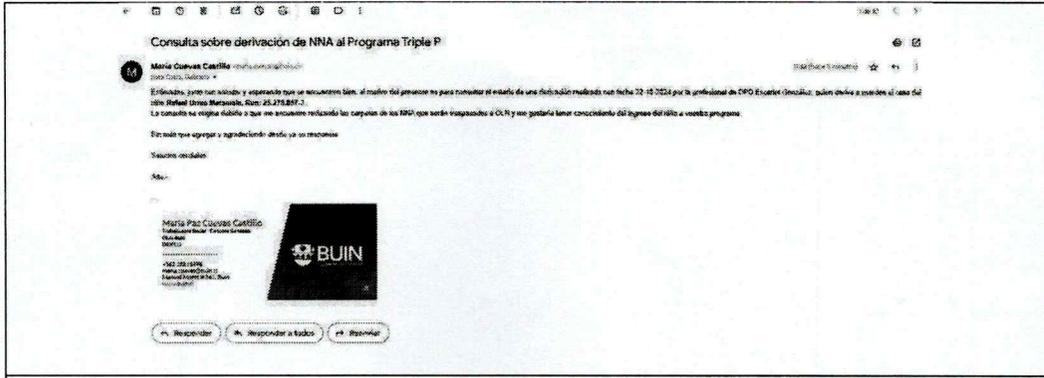


<b>Fecha Cobertura:</b> 2024-11-15	<b>Descripción Cobertura:</b> Coordinación por casos traspasados desde OPD a OLN con Gestora de Casos.	<b>Tipo Cobertura:</b> FOTOGRAFÍA
---------------------------------------	---	--------------------------------------



<b>Fecha Cobertura:</b>	<b>Descripción Cobertura:</b>	<b>Tipo Cobertura:</b>
-------------------------	-------------------------------	------------------------

2024-11-15	Revisión de las notas técnicas de los casos que serán egresados del Servicio de Protección Especializada de la Niñez y Adolescencia, que deberán ser ingresados a la OLN.	FOTOGRAFÍA
		
<b>Fecha Cobertura:</b> 2024-11-18	<b>Descripción Cobertura:</b> Coordinación con DCE Paine Buin, para conocer sobre el ingreso del NNA asociado a la Causa Rit: P-1760-2023.	<b>Tipo Cobertura:</b> FOTOGRAFÍA
		
<b>Fecha Cobertura:</b> 2024-11-18	<b>Descripción Cobertura:</b> Coordinación con Programa Triple P, para conocer sobre el estado de la derivación realizada de un NNA que será transferido a OLN.	<b>Tipo Cobertura:</b> FOTOGRAFÍA



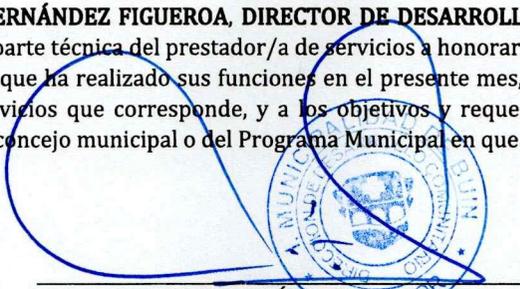
<b>Fecha Cobertura:</b> 2024-11-19	<b>Descripción Cobertura:</b> Revisión de los Decretos atinentes a la instalación y funcionamiento de la Oficina Local de la Niñez.	<b>Tipo Cobertura:</b> FOTOGRAFÍA
---------------------------------------	--	--------------------------------------



**V.- Observaciones.**

**CERTIFICADO CONTRAPARTE TÉCNICA**

Yo, **JONATHAN FERNÁNDEZ FIGUEROA, DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO**, en mi calidad de contraparte técnica del prestador/a de servicios a honorarios que emite el presente informe, certifico que ha realizado sus funciones en el presente mes, en virtud al contrato de prestación de servicios que corresponde, y a los objetivos y requerimientos de las labores aprobadas por el concejo municipal o del Programa Municipal en que se desempeña.



JONATHAN FERNÁNDEZ FIGUEROA

**DIRECTOR**

**DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO**



DIÉGO ALFONSO PINO PAVEZ  
COORDINADOR (A) PROGRAMA

